
 RESEÑAS

 PSICOLOGIA

KAUFMAN, G. (1994), *Psicología de la vergüenza*, Ed. Herder, Barcelona, 395 págs.

El libro de Kaufman se divide en dos partes, claramente configuradas:

En la primera se desarrolla una teoría del nacimiento de la vergüenza. Se analiza minuciosamente la psicodinámica de la vergüenza, tanto en las relaciones interpersonales como dentro de la vida interior del yo, y se explora el impacto que produce en las formas normales de desarrollo y en las patológicas. Para ello, Kaufman se apoya en la teoría del yo como configurado por tres procesos fundamentales y recíprocamente interactivos: el afecto, las imágenes y el lenguaje.

Al analizar los orígenes de la vergüenza, se llega a la conclusión de que sus fuentes se extienden a lo largo de todo el ciclo vital. Surge siempre que se rompe un puente interpersonal: enfado de los progenitores, pobre relación de contacto físico con los padres, desdén o silencio paterno ante demandas de afecto, manifestar decepción o descrédito por equivocaciones... Todo fracaso, decadencia o impotencia genera asimismo vergüenza, vergüenza más grave si acon-

tece en una época de cambio o crisis: adolescencia, menopausia, jubilación, vejez.

En la segunda parte, se exponen las posibles intervenciones psicoterapéuticas. Las terapias efectivas que se aplican a síndromes específicamente basados en la vergüenza, así como a otros desórdenes basados en el afecto, descansan directamente en el conocimiento de cómo se desarrolla, cómo funciona realmente y cómo cambia el yo.

Como pautas de conducta terapéutica, el autor analiza detenidamente las siguientes: crear nuevos guiones de identidad personal, recuperar las escenas directrices del yo, volver a poseer las desposeídas partes del yo, desinteriorizar las imágenes de identificación errónea, pasar paulatinamente de la vergüenza al orgullo, recrear interiormente una nueva imagen paternal, restablecer la autoestima erosionada y los puentes interpersonales rotos en el pasado.

Libro interesante, tanto para el aficionado a temas psicológicos -al que es perfectamente asequible por su lenguaje y desarrollo-, como para el especialista que pretenda profundizar en determinados replieques de la identidad personal, de su patología y terapia.

Alfonso López Caballero

PSICOLOGIA SOCIAL

DREWERMANN, E. (1994), *Lo esencial es invisible. El principito de Saint-Exupéry: Una interpretación psicoanalítica*, Ed. Herder, Barcelona, 184 págs.

Eugen Drewermann es teólogo y psicoanalista. Hasta 1991 fue catedrático de Teología sistemática en la Facultad de Filosofía y Teología de Paderborn. Tras la publicación de su obra "Clérigos" fue expulsado de su cátedra y posteriormente se le impedirá ejercer el ministerio sacerdotal. Como resultado de esa formación psicológica y teológica realiza este interesante estudio sobre la obra de Saint-Exupéry, el Principito.

Aunque muchas veces el Principito ha sido utilizado como cuento "infantil" su objetivo es cuestionar y analizar la sociedad actual. Fundamentalmente, es una obra en la que abundan los elementos simbólicos, si no somos conscientes de ello, no entenderemos para nada el objetivo del autor cuando escribe dicho relato. Al mismo tiempo, profundizando en su simbología, nos acercaremos a la riqueza del alma de Saint-Exupéry.

Según Drewerman, Saint-Exupéry tiene en cuenta muchos elementos religiosos: sitúa la obra en un desierto; aparece un "niño divino", hijo de rey que desde una estrella lejana surge entre nosotros; el niño se presenta como débil pero al mismo tiempo, confiado y fiel, etc.

Con esas premisas, el Principito irá cuestionando la realidad con la que se encuentra. El niño en su viaje encontrará "adultos" que serán representados como retratos de soledad: el rey solitario que sólo quiere súbditos; el vanidoso que desde su egocentrismo requiere reconocimiento y admiración; el bebedor que prefiere olvidarse de sí y destruirse; el avaro o el hombre de los negocios, para quienes sólo existe el dinero; el farolero que es víctima del deber y la rutina; el geógrafo que está dividido entre la lógica y la existencia y para quien los sentimientos o la experiencia son inútiles.

Por tanto, todos tenemos conciencia de vivir en medio de un desierto que se extiende sin cesar a la búsqueda de una fuente o luz que nos guíe. Pero he aquí que el desierto puede ser un "desierto de hombres" en donde se destaca el absurdo, la soledad y la sequedad del alma o desde una dimensión religiosa puede plantearse como el lugar de la verificación y confirmación, el lugar de los profetas y los buscadores de Dios.

¿Cómo desconectar de ese desierto, de la soledad, el aislamiento y el egocentrismo? El Principito nos muestra la salida, "crear lazos". Nadie puede vivir si no es un vivir por algo, en este caso "la rosa" de su pequeño planeta. La auténtica amistad aparece como un proceso de maduración y "domesticación" que posibilita que uno se "responsabilice" del otro.

Frente a la crisis actual del ser humano (la soledad, el desamparo, el activismo, etc.), El Principito se presenta como un

breviario de la esperanza, un “vademécum” del amor. Su objetivo es ir al encuentro del niño que el “adulto” nunca tuvo ocasión de experimentar, y de esa manera darnos cuenta que es posible ver el mundo con otros ojos.

José Luis Trechera Herreros S.J.

PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

CAMACHO, I. (1995), *Creyentes en la vida pública. Iniciación a la doctrina social de la Iglesia*, Ed. San Pablo, Madrid, 270 págs.

El autor es conocido de nuestros lectores. Doctor en teología y licenciado en Filosofía y en Ciencias económicas, comparte su docencia entre la Facultad de Teología de Granada y la Facultad de Empresariales de Córdoba. Su especialización en la doctrina social de la Iglesia y sus anteriores trabajos sobre el tema garantizan la seriedad y el interés del presente trabajo.

El libro pretende ser una “iniciación” a la doctrina social de la Iglesia. Iniciarse entiende que no es meramente tener un primer acercamiento a la misma sino acercarse a ella con unas determinadas actitudes. A la descripción de esas actitudes -percepción de la dimensión histórica de la doctrina social de la Iglesia, concepción de la doctrina social como

tarea de toda la Iglesia y no sólo de la autoridad eclesial y, sobre todo, entender que la dimensión social es constitutiva de la misión de la Iglesia- dedica un primer capítulo lleno de acertadas consideraciones. Destaco las relativas al entorno pluralista en el que la doctrina social de la Iglesia tiene hoy día que presentar sus aportaciones. Pluralismo de intereses y pluralismo ideológico que no se dan sólo fuera sino también al interior de la propia Iglesia. La Iglesia no puede pretender ya conformar doctrinalmente la totalidad de la realidad. Ni siquiera en el caso presente, la totalidad de la realidad social. Apoyarse en la realidad como punto de partida y desembocar en la acción y el compromiso creyente son las coordenadas en que la doctrina social de la Iglesia puede ser inspiradora de una educación para la participación y la solidaridad y de unas comunidades cristianas abiertas.

El capítulo segundo ofrece una panorámica histórica de los “cien años de doctrina social de la Iglesia”. En él se perfila ese enfoque histórico con que hay que acercarse a la doctrina social de la Iglesia y que es la única manera de superar dificultades en ocasiones infranqueables para algunos lectores de tal doctrina. Sin situarlas históricamente es imposible entender y comprender algunos de los planteamientos de la doctrina social de la Iglesia frente a la concepción de la sociedad y las ideologías y procesos económico-sociales. Algunas de esas cuestiones destacadas y polémicas son analizadas en el capítulo tercero.

El capítulo constituye un estudio del último documento de ese acervo doctrinal de la Iglesia sobre lo social, la Encíclica *Centesimus annus* de Juan Pablo II. Lleva el sugestivo título ¿Puede el cristiano aceptar el capitalismo?.

Finalmente, el quinto y último capítulo comenta los documentos sociopolíticos del episcopado español en la última década.

En el último epígrafe, el autor retoma la reflexión que conecta con el capítulo primero concluyendo de esta manera: "En síntesis, la Iglesia vive hoy (ha vivido siempre, quizás) entre una doble tentación: dominar al mundo o huir de él. Las condiciones actuales exigen, más que nunca, no caer ni en uno ni en otro extremo: el respeto ineludible a toda conciencia personal descalifica todo intento impositivo; la conciencia reavivada de ser enviado como testigo del evangelio es incompatible con el silencio y la huida".

El creyente que quiera estar de manera más consciente y comprometida en la vida pública -estar o no, no es una alternativa válida puesto que de hecho se está siempre de algún modo- encontrará en este libro una buena orientación.

Rafael Yuste Moyano, S.J.

SOCIOLOGIA

JUAREZ, M. (Director) (1994), *V Informe Sociológico sobre la situación Social en España. Sociedad para todos en el año 2000*, Ed. Fundación Foessa, Madrid, 2 vols, 2303 págs.

Reducir a una simple recensión de revista el denso y amplio contenido del **V Informe FOESSA** dirigido por el profesor Miguel Juárez (Director del Departamento Interfacultativo de Sociología de la Universidad Pontificia de Comillas), es una tarea ilusoria. Por ello se ha optado por dar aquí una breve información de los aspectos más relevantes de este trabajo que exigirá, necesariamente, estudios y comentarios mucho más fundamentados y detallados.

La Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada) se constituyó en 1965. Cumple ahora 30 años. La instituyeron, con el impulso de Cáritas Española, un heterogéneo y para muchos extraño grupo de entidades representadas por un conjunto de personas que coincidían en una inquietud común: la necesidad, o al menos la conveniencia de conocer, ante las entonces iniciadas políticas de desarrollo, la situación social de España del modo más objetivo y continuado posible.

A partir de 1967, la Fundación FOESSA publicó cuatro informes sociológicos (1967, 1970, 1975, 1980-83) sobre la Situación Social de España, y

dos sobre Madrid y su provincia. Estos informes tuvieron, en su momento, honda repercusión entre los ambientes políticos y sociales siendo una fuente de conocimiento reconocida y solvente.

Este V Informe FOESSA que ahora se presenta se ha distanciado en el tiempo más que los anteriores. Los editores piensan que con este Informe sobre la Situación de España 1983-1993 se abre una nueva etapa en los objetivos y fines de la Fundación, que son desvelar los desequilibrios aún latentes en las estructuras socioeco-nómicas pese a los esfuerzos de la que se ha dado en llamar "etapa socialista".

El trabajo se ha estructurado en trece grandes capítulos que obedecen a los núcleos temáticos más importantes de la situación española. Cada uno de ellos fue encomendado a un Director que asumió las competencias de constituir un equipo de investigación y redacción con plena autonomía. Esto lleva, necesariamente, a una cierta heterogeneidad en los planteamientos producto de la yuxtaposición de materiales pero que no resta valor a la obra de conjunto.

El capítulo 1 ("La España del Cambio") dirigido por Luis M. de Miguel describe de manera profunda lo que ha supuesto la década 1983-1993 dentro del marco de la sociedad española.

La Población, estructura y desigualdad (capítulo 2), la Familia (capítulo 3), el Sistema Político (capítulo 4), la Religión (capítulo 5) y la Salud y Sanidad (capítulo 6) completan el tomo 1º.

La Educación (capítulo 7), el Empleo

y el Paro (capítulo 8), la Política de rentas (capítulo 9), la Vivienda (capítulo 10), la Acción Social y Servicios Sociales (capítulo 11), el Ocio y los Estilos de Vida (capítulo 12) y las Tecnologías para la Información: la conclusión de la década (capítulo 13) constituyen el tomo 2º. Al final se presenta la metodología de trabajo y el cuestionario de la encuesta.

Comentar cada uno de los capítulos llevaría mucho tiempo. Valoramos aquí el trabajo de conjunto, con las deficiencias propias de un trabajo que pretende describir un país en el que las variables regionales son cada vez más acusadas y las desigualdades emanadas del desarrollo autonómico son notorias y difícilmente homologables. Tal vez, y como sugerencia para próximos estudios, convendría insistir más en la diversidad y la dificultad para sacar conclusiones generales sobre un país tan heterogéneo.

Leandro Sequeiros San Román S.J.

DEMOGRAFIA

NACIONES UNIDAS, (1995), *Conferencia Internacional de El Cairo sobre Población y Desarrollo. Programa de Acción*, PPC Editorial y Distribuidora, Madrid, 239 págs.

En el otoño de 1994 la prensa internacional se ha hecho amplio eco de la *Conferencia de El Cairo sobre Población y*

Desarrollo organizada por las Naciones Unidas. En especial, las intervenciones de la Delegación del Vaticano han sido más comentadas por las polémicas suscitadas.

La Conferencia de El Cairo ha estado precedida por otras dos Conferencias Internacionales promovidas por las Naciones Unidas. La primera de ellas tuvo lugar en 1974 en Bucarest y la segunda se celebró diez años más tarde en la ciudad de México. Manteniendo esa periodicidad de diez años se ha celebrado ahora en un país islámico cargado de problemas como es Egipto.

El aspecto novedoso de la Conferencia de El Cairo era la unión de dos conceptos: los de población y desarrollo. En un mundo en el que en sólo un siglo se ha incrementado la población en 4.600 millones de habitantes y con problemas crecientes de desigualdad y asimetría en la distribución de los bienes, ¿se puede llegar a un consenso internacional sobre las medidas a tomar?

El Documento que presentamos, el llamado *Programa de acción*, fue preparado como documento base de discusión para la Conferencia. El Vaticano reaccionó de forma inusualmente violenta en contra, y aglutinó algunos países que formaron un bloque de oposición.

El resultado de la Conferencia fue este *Programa de acción* corregido y aprobado sin ningún voto en contra, aunque 32 delegaciones, entre ellas la del Vaticano, expresaron varias reservas.

El material ahora presentado es de gran interés para los interesados en los problemas globales de un mundo tan

complejo como el nuestro. La presentación de Javier Gafo, profesor de Ética de la Universidad de Comillas, sitúa con objetividad los problemas pendientes después de El Cairo, así como la fundamentación de las opiniones objetoras del Vaticano.

Leandro Sequeiros San Román S.J.

MEDIO AMBIENTE

DOMINGUEZ, E.; GONZALES, A.J.; NAVARRO, M. (Eds.), (1994), *Medio ambiente: un ensayo integrado desde distintos puntos de vista*, Ed. Enresa/ Universidad de Córdoba, Córdoba, 333 págs.

Esta publicación trata el problema medio ambiental desde muy variadas perspectivas: edafológica, forestal, ecológica, agraria, económica, minera, educativa e, incluso paleontológica.

El libro consta de un prólogo del entonces director de la Agencia de Medio Ambiente de Andalucía y de 20 capítulos -escritos por un numeroso colectivo de expertos- caracterizados por la gran desigualdad. Se trata de capítulos bastante desiguales, tanto en extensión como en calidad y profundidad.

Aunque en el prólogo y en algunos capítulos se hace referencia a la realidad andaluza, muchos de ellos son de índole

general.

En el índice no aparecen los autores de los diferentes capítulos. Por otro lado, se echa de menos una mínima noticia de los autores respectivos de los diferentes capítulos. Asimismo, la opción tomada de ubicar la bibliografía de los capítulos al final del libro hace sumamente incómoda su consulta.

En todo caso se trata de una obra de interés por los variados puntos de vista desde los que se abordan los problemas medioambientales.

José J. Romero Rodríguez S.J.

SEGURIDAD SOCIAL

BAREA TEJEIRO, J. y otros (1995), *El sistema de pensiones en España: análisis y propuestas para su viabilidad*, Ed. Círculo de empresarios, Madrid, 133 págs.

Esta breve obra editada por el Círculo de Empresarios, corresponde a una investigación realizada por un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigida por José Barea Tejeiro, que obtuvo el II Premio Círculo de Empresarios correspondiente a 1994.

Aunque el título de este libro podría hacer pensar lo contrario, su contenido se refiere fundamentalmente al sistema público de pensiones. Solo de forma muy marginal se alude a las pensiones priva-

das. En las dos primeras partes reali- los autores un análisis y crítica del sistema de pensiones español, dedicando otras dos a la exposición de unas puestas de reforma del sistema.

La parte I, "Introducción", cita primer lugar las tres modalidades pensiones existentes en España: contributivas, no contributivas y asistenciales; después, describe brevemente la evolución del gasto en pensiones en España; finalmente analiza las condiciones que determinan la viabilidad de un sistema de pensiones, cuando está basado en un sistema de reparto.

La parte II, "Análisis de la situación actual", se inicia con una descripción de las características del sistema de pensiones contributivas:

La fijación de la base reguladora de la pensión, es decir, la cifra a partir de la cual se calcula ésta, no se realiza en función de todo el período contributivo.

La determinación de la pensión no es proporcional a la base de cotización y al número de años cotizados.

El régimen contributivo y el asistencial se solapan, provocando confusión sobre las distintas formas de financiación de cada uno de ellos.

Existe un desequilibrio entre el aumento de pensionistas y el aumento de cotizantes, principal dificultad para que el sistema de pensiones sea viable.

Se utiliza el sistema de pensiones como un instrumento de redistribución de la renta, lo que los autores consideran incorrecto, causa de la existencia de un desequilibrio financiero.

En un último apartado plantean la inviabilidad futura del sistema por varias causas: el envejecimiento de la población, el crecimiento más rápido de los pensionistas que de los cotizantes y el aumento del importe medio de la pensión.

La parte III, "Propuestas para hacer viable el sistema de pensiones", incluye en primer lugar unas propuestas para alcanzar el equilibrio financiero del sistema de pensiones contributivas:

Establecer la base reguladora en función de todo el período contributivo.

Determinar de forma proporcional la cuantía de la pensión.

Revisar periódicamente el porcentaje de la base reguladora.

Alargar la edad de jubilación.

Financiar los complementos para pensiones inferiores a la mínima y las reducciones de las cotizaciones para fomento del empleo con cargo a los presupuestos generales del Estado.

En otros apartados de esta parte tercera se propone una metodología para pasar a un sistema de capitalización, abandonando, al menos parcialmente, el sistema de reparto que se utiliza en la actualidad. Esta parte es la que nos parece más discutible de la obra, ya que algunas de las propuestas tienen, desde nuestro punto de vista, una dosis excesiva de voluntarismo.

En la parte IV, "Propuestas en materia de financiación del sistema de pensiones en España", estudian los autores en primer lugar la reforma de la seguridad social en el marco de la imposición

personal en nuestro país. Exponen, además, los principios que debe cumplir la financiación de la seguridad social: a) el principio de reparto, que, según los autores, debe ser sustituido, al menos parcialmente, por el de capitalización; b) el principio de afectación, que obliga a que las cotizaciones se destinen exclusivamente a las pensiones y a la sanidad laboral; c) el principio de equivalencia, que establece una correlación entre el valor actualizado de las cotizaciones y el de las pensiones; y d) el principio de corresponsabilidad fiscal, que se concreta en una mayor participación de los trabajadores en el pago de cotizaciones.

En otros apartados de esta cuarta parte se propone la sustitución de cotizaciones sociales por otras fuentes impositivas, especialmente el IVA.

En resumen, esta obra subraya la inviabilidad del sistema actual de pensiones en España por razones demográficas y por el elevado montante de las prestaciones. Esta crítica pone, por consiguiente, en entredicho aquellas opiniones de líderes políticos que mantienen la posibilidad de mantener en el futuro la situación actual. Como alternativas se proponen: a) la rectificación de ciertos defectos técnicos, que ya se han indicado anteriormente; b) el trasvase a los presupuestos de una serie de gastos que no corresponden a las pensiones en sentido estricto; c) la reducción de las cotizaciones de los empresarios y su sustitución por otras figuras impositivas; d) la introducción parcial del sistema de capitalización; y e) la mejora del marco jurídico

de los planes de pensiones privadas.

Una publicación, por tanto, muy su-
gerente y oportuna, con propuestas inte-
resantes, aunque alguna de ellas pueda
ser discutible.

Adolfo Rodero Franganillo

EMPRESA

HOLTON, B. y C. (1995), *Curso breve
para gerentes*, Ed. Paidós Empresa,
nº 27, 335 págs.

El común denominador existente en el éxito de las experiencias empresariales tiene, en muchos casos, un nombre: directivos con liderazgo. Como cuestión teórica se piensa que el líder nace más que se hace. Sin embargo, a juzgar por la producción bibliográfica en la materia en las últimas dos décadas esta proposición habría que reformularla: se necesitan determinadas facultades innatas para ser líder, pero estas capacidades pueden y deben desarrollarse para que dicho liderazgo sea eficaz, es decir actúe en el sentido que la organización y el individuo desean. Por eso un líder, por así decirlo, "en bruto" -con grandes capacidades poco desarrolladas-, puede llevar a una empresa a la ruina, mientras que otro con capacidades más limitadas pero más cultivadas puede conducir a su organización a mayores cotas de eficacia y productividad. En este contexto la psico-

logía, el acervo recogido en una variada y profunda experiencia empresarial pueden contribuir al desarrollo de habilidades directivas que potencien el ejercicio de un liderazgo eficaz. Por este motivo el subtítulo de la obra resulta más preciso que el título principal: "un curso completo de liderazgo para gerentes en formación". La presentación del contenido sigue un esquema pedagógico orientado a las personas que deberían leerlo -los directivos de cualquier nivel jerárquico-: lecturas cortas, ilustraciones cómicas y ejercicios y cuestionarios para ejercitar determinadas habilidades. Así tenemos una recopilación de 101 prescripciones -número simbólico- en temas de liderazgo realizadas por estos consultores. Todas ellas están expresadas y orientadas a la acción y su extensión rara vez supera la página. Las ocho partes en las que dichos autores dividen su obras son ilustrativas de los temas relacionados con el liderazgo: otorgar poder a la personas, diseñar un liderazgo excelente, dar la bienvenida al cambio, comunicación en función de los resultados, administración del tiempo, responsabilidad hacia el cliente, autogobierno y la innovación como objetivo. Resulta especialmente sugerente tanto los ejercicios que se proponen -treinta- y un índice final en el que se establece la relación existente entre las 101 prescripciones y diversas aptitudes directivas: planificación, organización, capacidad de análisis, comunicación, resolución de problemas, toma de decisiones, supervisión, liderazgo, iniciativa, competencia y formación. Como

puede observarse se trata de un instrumento que facilita "el examen de conciencia" del directivo para que pueda mejorar en su desempeño. Lo malo es que muchos directivos que lo necesitan urgentemente no lo leerán... en realidad piensan que rara vez cometen errores y

que mejorar es cosa de la experiencia y el tiempo. Lo más probable es que precisamente el tiempo les quitará la razón y mejorar para ejercer la dirección ya no estará a su alcance.

Alfonso Carlos Morales Gutiérrez